

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XV.—NÚM. 3848 — Tres ediciones

Madrid, Jueves 3 Enero 1918

Redacción y Admón. BARBIERI, 8 TELF. 575

EL EJÉRCITO EN LOS CONFLICTOS

El ministro de la Guerra dijo ayer al entrar en Consejo, que había ordenado que el regimiento de Artillería, de guarnición en Segovia, acudiera a San Ildonso a prestar auxilio en el incendio del Palacio Real. También dijo que en Madrid, había facilitado camiones militares para el transporte de pan y de carbón.

Con las palabras indispensables expresan esas noticias todos los periódicos. Y es que, tenemos tal costumbre de que los elementos del Ejército acudan a todas partes y suplan necesidades en momentos de apuro, que lo encontramos naturalísimo y no le damos importancia.

Pasemos por que se reconozca natural; pero no es justo dejar de concederle toda la importancia que tiene, y menos en estos momentos.

Las fuerzas del Ejército son utilísimas en donde se presentan, y se comprende que lo sean.

La oficialidad tiene gran cultura y la mejor voluntad siempre; la tropa tiene en sus oficiales confianza completa, educación militar, disciplina y espíritu generoso, y no vacila jamás cuando se le ordena realizar un acto, tanto porque sabe que sus jefes antes han visto que no hay peligro, cuanto porque al peligro no temen nunca.

Por eso los artilleros de Segovia han prestado servicios excelentes en La Granja, y toda la tropa los presta en incendios, inundaciones u otros casos parecidos.

En Madrid, los camiones se dedican al transporte que no pueden realizar los encargados normalmente de hacerlo, por el estado en que están las calles cubiertas de nieve congelada.

Hallándose casi España entera bajo la acción de un gran temporal de nieves y helos, están la mayoría de las Capitánías generales y de los Gobiernos militares ocupados en organizar suplementos de servicios para satisfacer las demandas de gobernadores civiles, alcaldes y otras autoridades, en bien del público, y para que éste no sufra las consecuencias de la paralización de los que son indispensables para vivir.

Muchas veces el Ejército fabrica el pan que se niegan a elaborar los panaderos, y hasta se les ha visto conducir cadáveres a los cementerios. Tal vez hoy pudiera verse en Madrid mismo.

Esto, que tan digno de gratitud es, se olvida muy pronto, y no nos diga nadie que para eso están, porque los militares existen para muchas otras cosas antes que para estas. Y sobre todo, en casos como el de ahora, se trata de prestar unos servicios que no quieren, con más o con menos razón, prestarlos aquellos que tienen el deber y la costumbre de hacerlo y que de ello viven.

Pues bien; como arriba manifestamos, la eficacia de la milicia cuando los demás se paran, consiste principalmente en dos cosas: en la disciplina militar y en la confianza que la tropa tiene en la oficialidad.

Si en estos momentos, cuando del organismo del Ejército se obtienen tan excelentes servicios, alguien osara desorganizarle y destruir esas bases fundamentales de su extraordinaria y eficaz utilidad, ¿qué merecería? ¿Qué haría el público mismo con el que tal insensatez intentase?

Pues esa y no otra es la obra iniciada por el señor Sánchez de Toca y secundada por los videntes de la política, que tanto aire han dado a los juicios que ha expuesto y a las inducciones inconcebibles que ha lanzado, tan impropias de un hombre de gobierno.

Asunto es este sobre el que no pensamos haber vuelto; pero las circunstancias nos han traído la ocasión de hacer patente el error y la ponzoña que encierra el despectivo impulso de cuanto dicen y de cuanto hacen los que acometen al Ejército, porque ven en él la fuerza que les arrebató el tranquilo disfrute de los cargos públicos.

Desde Italia

(DE LA AGENCIA RADIO)

ROMA 3.—Los caballos de bronce de la Basílica de San Marcos de Venecia, transportados a Roma con otras obras de arte venecianas, fueron recogidos con entusiasmo por la muchedumbre entre la cual notábase numerosos prófugos venetos.

ROMA 3.—El Gobierno, habiendo resuelto de abolir cualquier manifestación de lujo superficial, ha decretado el fraccionamiento trimestral de los impuestos sobre los automóviles, e vista de la suspensión definitiva del uso

de la benzina para los casos que no sean extraordinariamente necesarios.

ROMA 3.—El *Corriere della Sera* asegura que el Papa presentó otra nota de protesta después de las que envió el 28 de Diciembre en ocasión del bombardeo de Padua.

ROMA 3.—Numerosas sociedades artísticas de Suiza transmitieron a los ministros de Austria y Alemania en Berna sus votos de protesta por los bombardeos de Padua.

El problema militar en España

Los alféreces

Nuestro colega *El Sol* acompaña hoy al número cuatro páginas extraordinarias conteniendo un trabajo con el título que encabeza, original del bizarro general don Miguel Primo de Rivera, que abarca cuestiones profundas e importantes, de las que nos hemos de ocupar; pero que requieren detenido estudio, por ellas mismas y por la calidad del ilustre autor.

Hoy nos vamos precisados a limitarnos a extraer algunos párrafos de la parte relativa a las clases de tropa.

Propone la creación de una nueva carrera de prácticos, reservada exclusivamente a la procedencia de soldado, constituida por la clase de Alféreces, con las cuatro categorías siguientes:

Alféreces mayores, con 5.000 pesetas anuales de sueldo; ídem Primeros, con 3.600; ídem Segundos, con 3.000, y Terceros, con 2.400.

Para ascender a alférez sería preciso tener veintiocho años, llevar seis de sargento y cursar con aprovechamiento, comprobado por examen, un curso abreviado en las Academias de Aplicación del Arma o Cuerpo de procedencia.

Esta clase tendría su escala, figurando en el *Anuario Militar*, disfrutaría de carrera de viaje con derecho a segunda clase, haría sus presentaciones directamente y personalmente a las autoridades militares, usaría espada, vestiría como los oficiales; pero con otras insignias, y, en general, disfrutaría de todas las consideraciones que hoy gozan los oficiales.

Pasarían al Ejército territorial, a los sesenta y ocho, sesenta y cinco, sesenta y cuatro y ochenta años de edad, en las categorías respectivas; disfrutaban en él los dos tercios del que tenían en el de primera línea.

Estarían exentos de todo descuento; pero sufrirían el 5 por 100 por la constitución del capital de viudedad y orfanidad, por el cual, y con el auxilio preciso del Estado, debe tenderse a que a los viudos o huérfanos de los tres grupos, tengan pensiones iguales a la mitad del sueldo que les correspondiera en el Ejército territorial a los cuasuboficiales, y si éstos han muerto en campaña o función del servicio las pensiones serían iguales a los sueldos.

«A la clase de alféreces.—Añade carrera práctica, honorífica, ventajosa, a la que con mayor facilidad que a la técnica costosa, larga y difícil podrán acogerse nuestros propios hijos, compete, en primer término, desde que de sargentos, con seis años, mínimo de empleo, sean ascendidos a alféreces terceros, el mando de las secciones de las compañías, baterías o escuadrones en toda su integridad, haciendo el servicio de armas, económico y de instrucción que hoy hacen los subalternos, tealendo a sus órdenes a los sargentos, y estando ellos a la del capitán y teniente de la compañía. Después, de alféreces segundos, serían encargados de almacén, del tren regimental y auxiliares de mayoría, de primeros cajeros y de mayores, jefes del Detall. Además, figurarían en debida proporción y conveniencia del servicio en los organismos de reclutamiento, refuerzo y administración regional y central.

Hoy, que está sobre el tapete esta cuestión, es oportuno ofrecer soluciones, y sin que pasemos a juzgar el trabajo del ilustrado militar, creemos que es pausable que ofrezca soluciones, como lo será en cualquiera otro que considere tenerlas, a fin de que lo que se haga sea lo mejor para la Patria, para el Ejército y para los que lo constituyen.

Contra los acaparadores

El comisario de Abastecimientos don Luis Silveira, manifestó ayer tarde a los periodistas que continúa en su campaña contra los acaparadores, y que había ordenado la detención en Segovia de un conocido comerciante y cuatro individuos más por dedicarse a vender clandestinamente gaseolina en gran cantidad.

Añadió que se propone ser inflexible en la persecución de acaparadores y ocultadores y que ahora se dedicará a los de carbón, trigo y azúcar, que abundan en provincias.

Noticias militares

Audiencias en Palacio

El Rey recibió ayer en audiencia militar al capitán general señor Ochando, al teniente coronel don Luis Sorela, agregado naval de los Países Bajos; al comandante de Estado Mayor don Juan Zaballo, comandante de Caballería don Mariano Vega, teniente coronel de Infantería de Marina don Enrique Torres, aspirantes de Marina don Juan Márquez y don Manuel Calderón, al alumno de Artillería don Enrique de la Rasilla, y al agregado militar de la Embajada de Inglaterra, Mr. Joceline.

También recibió el Rey al comandante de Ingenieros marqués de González Castejón, al capitán de Infantería don Honorato Manera, capitanes don Heltonso Orozco, don Juan Moreno, don Julio Castro y don Manuel Hernández; médico de primera don Eduardo Sánchez y primer teniente don Tomás Arpe.

Rumor desmentido.

Estuvo en Palacio el general Ochando, capitán general de Madrid.

Al salir dijo a los representantes de la Prensa, que no era cierto que un soldado del regimiento de Asturias hubiera fallecido de resultas de malos tratos de un superior.

La autopsia comprobó que dejó de existir a causa de una peritonitis.

Firma de Marina.

Su Majestad el Rey firmó ayer los siguientes decretos:

—Fijando el plan de enseñanza en la Escuela Naval.

—Proponiendo para el mando del «Alvaro de Bazán» al capitán de fragata don Luis Pasquin y Reinoso.

Distribución de un donativo.

BARCELONA 3.—Ha regresado a Madrid don Julio Moná Suco, ayudante de campo del ministro de la Guerra.

—Ha sido distribuida entre individuos y clases de tropa la suma de 2.289 pesetas, recaudadas en el festival organizado por individuos y clases de tropa de la Comandancia de Artillería de Barcelona, a beneficio de los que se distinguieron en los sucesos de Agosto pasado.

LOS TEMPORALES

BURGOS 3.—El alumbrado público se suspendió a causa de no poder suministrar flúido las dos fábricas de electricidad. Los canales que dan potencia a una de ellas están helados, y las líneas de conducción de la otra fueron destrozadas por la nieve.

SANTANDER 3.—A 20 grados bajo cero ha descendido hoy la temperatura.

No se realizan trabajos para dejar expedita la vía, porque no se dispone del suficiente número de trabajadores, escasez que se debe a lo reducido del jornal asignado a los obreros dedicados a tal faena.

SEGOVIA 3.—A causa de la nieve, se concentra detenido en Otero el mixto de Segovia.

Salió para Villalba el tren gallego, que de no haber podido continuar el viaje hubiese retrocedido para dirigirse por Ariza a Valladolid.

Se ha sabido que está restablecida la circulación por la línea de Avila.

TOLEDO 3.—Nieve copiosamente por tercera vez, y el cariz del cielo hace temer que la nevada se prolongue todo el día.

Marca el termómetro 10 grados bajo cero.

La nevada de ayer

Como en la Siberia

Fué crudísimo el día de ayer. El más frío de este invierno terrible.

Durante la madrugada anterior cayó fuerte helada y aumentó el frío.

La mañana incolemente presagiaba la nevada. A las once, empezó a nevar, y sin interrupción, estuvieron cayendo los blancos copos hasta las cinco de la tarde.

Los alrededores de la villa mantuvieron, representando una inmensa sábana blanca.

En algunas calles la altura de la nieve alcanzaba un espesor de unos diez centímetros, y en algunos puntos, como la plaza de Oriente, donde no se quitó la nieve del otro día, alcanzaba más de veinte.

Algunos tejados que soportan todo el peso de la nieve que ha caído estos días ofrecen sereno peligro.

A última hora, sólo algunos automóviles se podían aventurar por las calles.

En la carrera de San Francisco, un «auto» del puesto de la Cruz Roja no pudo avanzar y tuvo que quedar allí estancado.

Anoche suspendieron sus funciones varios teatros. Ante la crudeza del día, muchos empresarios acordaron no abrir las puertas de sus coliseos.

Como las traperas no se atreven a salir de sus casas para recoger la basura de nuestras calles, éstas ofrecen en algunos sitios un aspecto muy desagradable desde el punto de vista higiénico.

Dos víctimas

Un cocheró de una funeraria sucumbió víctima de su deber.

Después de haber realizado tres viajes al cementerio, se sintió enfermo a causa del frío que había experimentado durante varias horas, y a pesar de los cuidados que se le prodigaron falleció.

En los desmontes de la calle de Don Ramón de la Cruz fué encontrado también ayer mañana el cadáver de otro desdichado, muerto también de frío.

Ni uno ni otro cadáver fueron indentificados.

LA GUERRA

Los alemanes están realizando en el frente occidental algunos tanteos, que a veces alcanzan las proporciones de luchas sangrientas. Bajo la protección de un terrible bombardeo han intentado por tres sitios diferentes un movimiento envolvente en los alrededores de Bathicourt. Fueron dispersados por la artillería inglesa. Otros ataques alemanes al Sur de Lens, cerca de Menin y al Norte de Rasehendade, han fracasado igualmente. En el frente italiano, luchas de artillerías y encuentros de patrullas. Los austro-alemanes, ante la presión del enemigo, han tenido que retirarse en la alta meseta de Asiago en los sectores del Monte Tomba y del Piave.

Frente occidental

Más prisioneros

PARIS 2.—Nada que mencionar fuera de una actividad bastante grande de la artillería en el sector Beaumont-Bosque, des Courrières.

Hemos dado con éxito un golpe de mano en la región al Norte de Courtecon, haciendo prisioneros. Al Sur de Corbeny, encuentros de patrullas.

Ataques infructuosos

LONDRES 2.—Comunica Sir Douglas Haig que ayer tarde, bajo la protección de un terrible bombardeo, el enemigo intentó por tres partes diferentes un movimiento envolvente en los alrededores de Meccourt. Nuestra artillería consiguió dispersar al enemigo, que fracasó en su intento de llegar a nuestras trincheras. En seguida fué atacado por nuestras patrullas, que le hicieron numerosas bajas y algunos prisioneros.

Varios ataques enemigos ayer noche, al Sur de Dens, en los alrededores del camino de Menin y al Norte de Passchendaele fueron igualmente rechazados.

También aquí capturamos algunos prisioneros.

Actividad mediana

KOENIGWUSTERMAUSEN 2.—Desde el mediodía aumentó la actividad de la artillería desde Dixmude hasta el Doule.

Al Norte y al Sur de Lens numerosos movimientos exploradores.

También entre Arras y San Quintín creció la intensidad del fuego.

Frente italoaustriaco

Buques dispersados

COLTANO 2.—Las baterías italianas e inglesas han provocado la explosión de dos depósitos de municiones enemigos en Fontigo y al Sur de Conegliano.

Patrullas inglesas han atacado puestos adversarios, capturando prisioneros.

Unos diez barcos cargados de tropas, que trataban de abordar la derecha del Piave, en Intestadura, han sido dispersados por nuestro fuego.

Aviadores y baterías inglesas han derribado tres aviones enemigos.

Durante la noche, aviones enemigos han arrojado bombas sobre Lestre, y Treviso, sin daños ni víctimas; en Bassano, hay que deplorar un muerto y cinco heridos.

Han sido eficazmente alcanzados por uno de nuestros dirigibles movimientos de fuerzas enemigas en la estación de San Sino de Livenza, y acuartelamientos de tropas.

No le dan importancia

VIENA 2.—En la alta meseta de Asiago, en el sector del monte Tomba y del Piave in-

El decreto de disolución

Hoy ha firmado Su Majestad el Rey el Real decreto de disolución de las actuales Cortes y convocatoria de las próximas.

Las elecciones de diputados se verificarán el día 17 de Febrero, la de senadores el 3 de Marzo, reuniéndose las Cortes el día 11 de dicho mes.

Una racha de incendios

VALLADOLID 3.—Esta mañana se declaró un violento incendio en la casa letra B de la calle de Claudio Moyano, propiedad de la señora viuda de Breña. El fuego tomó gran incremento desde primera hora, no pudiendo ser atajado por la imposibilidad de utilizar el agua de las tuberías próximas, que estaba completamente congelada.

El edificio quedó reducido a escombros, quedando solamente en pie los muros.

TENERIFE 3.—Un voraz incendio ha destruido la Central de Teléfonos de esta capital. Las pérdidas son de consideración. No han ocurrido desgracias personales.

terior se desarrollaron a ratos combates de artillería.

Frente balkánico

Ambulancias bombardeadas

PARIS 2.—Actividad artillería en la región de Fuesguelli y en las laderas orientales del Onergia. Calma en el resto del frente. Unos aviones búlgaros han bombardeado unas ambulancias sanitarias en la retaguardia del frente.

La guerra en el aire

Aviones alemanes a tierra

Los pilotos franceses, en el curso de numerosos combates aéreos, han derribado en el día de ayer cuatro aviones alemanes. Además, dos aparatos enemigos, seriamente averiados, han caído en las líneas alemanas.

La guerra en el mar

Barcos hundidos

LONDRES 2.—Resumen semanal del Almirantazgo sobre movimiento de buques, entradas y salidas de todas las nacionalidades.

Hundidos: un buque mercante inglés, de más de 1.600 toneladas, dieciocho de menos de 1.600.

Tres atacados sin éxito. Ocho pesqueros atacados y ninguno hundido.

Ecos diversos

Destrozando arte

ROMA 3.—De Padua llegan noticias de los desperfectos enormes causados a los monumentos artísticos por los bombardeos aéreos enemigos. El magnífico frente de la Catedral se ha derrumbado. En la Basílica del Santo, además de la destrucción de muchas obras de arte, han sido destrozadas las puertas de bronce de Camilo Boito, y fundidas con fondos de los católicos de todo el mundo.

La nota del *Osservatore Romano* anunciando las protestas de la Santa Sede contra la destrucción de las iglesias y de sus obras de arte, mereció el aplauso general.

Los alemanes no se retirarán de Riga ni Libau

PETROGRADO 2.—Los delegados rusos de Brest-Litovsk han regresado a Petrogrado, según los periódicos de la tarde, declararon que los alemanes están dispuestos a evacuar la Rusia Blanca; pero se negaron en absoluto a retirar las tropas de ciertas bases, tales como Riga y Libau.

Guardias rojas

PETROGRADO 2.—Un número considerable de guardias rojas ha salido para reforzar el frente y se hacen otros preparativos para asegurar la defensa nacional.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4, de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MÉJICO

Servicio mensual: saliendo de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 1, de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Cúcuta, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Una salida cada cuarenta y cuatro días arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Es-

celas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias de a Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

VESTUARIOS PARA EL Ejército y Armada	 SUCURSALES BARCELONA: Méndez Núñez, 7 Teléfono 3.901	BURGOS Vitoria 18 Teléfono 150
Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)		
Madrid Salón del Prado, 6 Teléfono 3194		



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 33 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA : SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Alicia, 48. Oficinas, Caballero de Gracia, 60.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments C. Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C. Ltd. Placencia-Gulpúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles, polígonos de Eskméala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano «Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nischer» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domitlon», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «Klag Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 20.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Ilogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nioba», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construido en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

Dóriga y Casuso

CONSIGNATARIOS DE BUQUES SANTANDER

Agentes de la Compañía Transmediterránea de Barcelona.—Delegados de la Compañía general de Carbones, S. A. de Barcelona.—Agentes de la firma Harris & Dixon, Ltd., de Londres

NAVIEROS Y CONSIGNATARIOS
COMPRAVENTA DE MINERALES Y DE CARBONES

Dirección telegráfica DORICAS Apartado de Correos, núm. 74 Teléfono núm. 688

SANTANDER

URODONAL

limpia el riñón

EL URODONAL
lava el riñón, el hígado y las articulaciones;
disuelve el ácido úrico,
activa la nutrición
y oxida las grasas.

EL URODONAL
realiza una verdadera
sangría úrica (ácido úrico, uratos y oxalatos).

Establecimientos Chatelain, 2 bis, rue de Valenciennes, París. En toda farmacia. — Agente general para España: De Bilbao, 43, paseo de Gracia, Barcelona.

Exigir la marca depositada: EL HOMBRE DE LAS TENAZAS

OPINIÓN MEDICAL

Sea como fuere y dado el caso que el paciente solo disponga de tres semanas para curarse, hay medio de avenirse: basta con que, ante de irse a tomar las aguas, desembarácese en su casa de los venenos que emponzoñan su organismo: obtendrá fácilmente esta sangría úrica blanca por medio de un diurético que no solo aumenta la secreción urinaria, sino que va también a solubilizar a todo el ácido úrico y los xantouricos antes de movilizarlos. A esta doble indicación responden exactamente las propiedades del Urodonal, cuyo empleo es muy ventajoso en tal circunstancia y todas veces que se trate de desembarazar el organismo de los productos de intoxicación endógena y exógena.

D. CLERC,
Médico consultor en Las Aguas de Vichy.



Gran fábrica de alpargatas para el Ejército

SILVESTRE SEGARRA E HIJO

VALL DE UXO (provincia de Castellón)

Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañoso.
 Construcción especial para Melilla, Ceuta y sus limitrofes.
 Solidez : Comodidad : Economía
 Garantía de su duración.—Sométase a rigurosas pruebas.

Agua Valdezarza

El mejor purgante del mundo, que no irrita por su especial mineralización; única en las enfermedades de la piel, gota, obesidad, estreñimiento, y úlceras varicosas. etc.

::: NATURAL MEDICINAL ::: SEGUN BROTA DEL MANANTIAL :::
 LA MAS AGRADABLE DE TOMAR

Léase Folleto Médico con Análisis "Verdad".—Pidase en principales farmacias y Depósito Central

Autorizada su venta en farmacias Militares después del análisis por el Cuerpo de Sanidad, Real orden circular de 21 de Agosto de 1916

ARENAL, 26, Madrid.—FELIPE SANTOS

LA CATASTROFE DE GUATEMALA

WASHINGTON 3.—El departamento de Marina ha recibido un cablegrama de los barcos norteamericanos surtos en aguas de Guatemala.

Dicho despacho da cuenta de otra sacudida sísmica que acabó la obra de destrucción de las precedentes sacudidas. Las ruinas son completas y el estado de la población indescriptible.

La Cruz Roja yanqui ha enviado dos buques de socorro y han salido también del Panamá otros barcos de guerra norteamericanos igualmente con socorros.—(Agencia Radio).

Legislación GUERRA

Reclutamiento y reemplazo.—Cortos de talla.—(Real orden 6-11-1917; D. O. núm. 251).

Dispone que los reclutas que resulten inútiles o cortos de talla en el acto de la concentración o incorporación a Cuerpo, se les considere, al variarles la clasificación, en la propia situación y estado en que se encuentren los mozos de su reemplazo, que hayan sido excluidos temporalmente en la clasificación del mismo, quedando sujetos solamente, a las revisiones reglamentarias que falten a éstos.

Reclutamiento y reemplazo.—Operaciones de los Consulados extranjeros.—(R. O. C. 6-11-1917; Diario Oficial número 251).

Dispone que las fechas dentro de las cuales deberán presentarse ante los Consulados que no hagan operaciones de quintas y Agencias honorarias de aquellos dependientes, los mozos residentes en el extranjero, para ser tallados y reconocidos sean las comprendidas entre el 1.º de Enero y el 31 de Mayo, ambos inclusive, del año en que dichos mozos han de ser alistados y clasificados.

Destinos.—Comisiones de táctica y Juntas facultativas.—(Real orden circular 16-11-1917; D. O. núm. 259).

Dispone: 1.º La Comisión de táctica y las Juntas facultativas de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Sanidad e Intendencia, conservarán su organización actual.

2.º A partir de la fecha de esta disposición, dejarán de formar parte de los citados organismos todos los jefes y oficiales a ellos agregados que no tengan destino de plantilla con residencia en Madrid.

3.º Los aumentos de personal que en lo sucesivo se juzguen indispensables para el funcionamiento de las expresadas Comisión y Juntas, serán dispuestos de Real orden y publicados en el Diario Oficial.

Reclutamiento y reemplazo.—Voluntarios con premio.—(Real orden circular 15-11-1917; D. O. núm. 259). Hé aquí su texto:

«En vista de la consulta promovida por el general en jefe del Ejército de España en Africa, con fecha 11 de Octubre, respecto al destino de los voluntarios con premio que al cumplir su compromiso pasen a segunda situación de servicio activo y que procedan de Cuerpos de las guarniciones de Africa o hayan cambiado de arma al ingresar en el voluntariado, y teniendo en cuenta las dificultades que en estos dos casos se presentan para la aplicación de la Real orden de 1.º de Julio de 1915) D. O. núm. 144), se resuelve, como ampliación a la citada disposición y de acuerdo con el criterio general seguido para todo el personal de tropa de aquel ejército, que los individuos voluntarios con premio comprendidos en los dos casos mencionados, al pasar a segunda si-

tuación de servicio activo, sean destinados a los Cuerpos de la Región en que vayan a residir, en igual forma que los de reemplazo forzoso, y aquellos que fijen su residencia en Africa a Cuerpos de la segunda Región, siempre del Arma en que hayan servido como voluntarios.

Organización.—Creación de ametralladoras.—(R. O. C. 26-11-1917; Diario Oficial núm. 267).

Se preceptúa: 1.º En cada uno de los batallones de Infantería en armas de la Península, se crea una Compañía orgánica, compuesta de dos secciones de ametralladoras, al mando de un Capitán. En los Cuerpos que tienen actualmente Compañías organizadas, servirán éstas de base para la constitución de las nuevas.

2.º El Capitán, el brigada, los cabos e individuos de tropa, se considerarán aumento en la plantilla de cada batallón, así como el ganado correspondiente. Los Oficiales subalternos serán de la escala activa, y se compensarán suprimiendo los de las compañías del tercer batallón de cada regimiento en los de línea, y el de la compañía de depósito en los de Cazadores. Los sargentos se compensarán, por ahora, suprimiendo uno de cada (compañía activa.

3.º Los regimientos del Rey y León, que actualmente tienen tres batallones en armas, en atención a no ser esta organización de carácter permanente, sólo constituirán compañías para el primero y segundo batallón, reduciendo en el tercero el número de sargentos, en analogía con lo dispuesto para los demás regimientos del Arma.

4.º En cada uno de los regimientos de Baleares y Canarias, se organizarán dos compañías de ametralladoras, una con ganado e igual plantilla que las de la Península y otra con el mismo personal y material, pero sin ganado, utilizando el de su similar para instrucción; los batallones insulares organizarán, asimismo, una Compañía con su plantilla completa. El personal de las Compañías de Baleares y Canarias, excepto el de las unidades de esta clase hoy organizadas, será considerado como aumento de plantilla, reduciendo a tres el número de sargentos de las Compañías activas de cada batallón.

5.º Todos los capitanes y Tenientes de las compañías de ametralladoras que tengan ganado, serán plazas montadas.

6.º Las unidades de ametralladoras de los Cuerpos del Ejército de Africa, continuarán por ahora con su actual organización.

7.º En cada regimiento activo de Caballería de la Península y Africa, se crea un escuadrón con carácter orgánico y administrativo, compuesto de dos secciones: la primera, de ametralladoras, y la segunda de obreros y explosivos, considerándose de aumento en la del regimiento todo el personal de Oficiales, clases y los individuos de tropa y ganado de la primera sección y el Oficial, clases y caballos de baste de la segunda. La sección de obreros pasará a este escuadrón con su actual organización, reponiéndose en los escuadrones las bajas correspondientes a los aumentos de plantilla.

Organización.—Cuerpo Jurídico Militar.—(Real orden circular 30-11-1917; D. O. núm. 271).

Dispone que el personal y asuntos del Cuerpo Jurídico Militar pasen a formar parte de la Sección de Justicia y Asuntos generales, constituyendo un negociado que tendrá además a su cargo todo lo referente a justicia e indultos, exhortos e interrogatorios, procedimientos y correcciones gubernativas y Penitenciaria Militar de Mahón.

Se dispone también que el jefe del referido negociado sea un Teniente auditor de primera, y a este efecto, el de dicho empleo que figura actualmente en la plantilla de la Dirección general de Cria Caballar y Remonta, pasará a formar parte de la de este Ministerio, sin perjuicio de continuar desempeñando la Asesoría de la citada Dirección.

Un motin de verduleras

En la plaza de la Cebada se amotinaron ayer mañana las verduleras. Inmediatamente se dió aviso a la Comisaría del distrito, y de ella salieron fuerzas de Seguridad para poner orden. Las verduleras, según parece, se han amotinado por no haber en la plaza verduras, y las pocas que quedaban eran muy subidas de precio por los abastecedores. Las fuerzas de policía consiguieron imponer el orden.

Notis de la Fábrica del Gas

La Dirección de la Fábrica del Gas pone en conocimiento del público que, a causa de dificultades de fabricación originadas por las actuales circunstancias, podría dar lugar, si, contra lo que se espera, no pudieran remediarse en el día de hoy, jueves, a suspender el servicio particular, con objeto de asegurar el funcionamiento de la industria y del alumbrado público. No obstante, se trabaja con ahínco para vencer estas dificultades.

LA BOLSA

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Día 31, Día 2. Includes series like 4 por 100 perpetuo interior, Serie F de 50.000 pesetas nominales, etc.

“Los Previsores del Porvenir”

Table titled 'Operaciones del día 29' showing financial data: Capital nominal adquirido, Pesetas liquidadas, etc.

NOTAS. La suma de lo liquidado para inalienable y disponible por Madrid, es igual a ingresos de Madrid. La de provincias no encuadra, porque las cantidades ingresadas no se pueden distribuir, hasta que se reciben las cuentas. Los otros pagos del inalienable, son por derechos de custodia de los títulos, timbre, etcétera. Los «pagos por cuenta ajena» son los que se hacen por cuenta de secciones o asociados y por cargos militares devueltos.

Formidable incendio en Norfolk

Presos por sospechas LONDRES 3.—Comunican de Nueva York que ha estallado un formidable incendio en la ciudad de Norfolk. Hasta ahora no se conocen mas que tres muertos. Las pérdidas se calculan en dos millones de dólares. Se ha proclamado la ley marcial y han sido detenidos varios sospechosos. Desembarco de tropas LONDRES 3.—Comunican de Nueva York que en el incendio de Norfolk las autoridades se han visto obligadas a desembarcar 1.500 soldados de Infantería de Marina para asegurar el servicio de patrullas.

Sociedad Española del Acumulador Tudor

Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para el alumbrado y telegrafía sin hilos en los barcos. Baterías para submarinos. Calle de la Victoria 2

REAL DECRETO

Un suplemento de crédito

Se ha publicado un decreto cuya parte dispositiva dice así: Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Se concede al vigente presupuesto de gastos de obligaciones de los Departamentos ministeriales correspondiente a la Sección doce, «Acción en Marruecos», Ministerio de la Guerra, un suplemento de crédito de 40 000 pesetas, al capítulo cuarto, artículo único «Servicios de Ingenieros», con destino al abastecimiento de agua de las plazas militares de Chafarinas y el León. Art. 2.º El importe del mencionado suplemento de crédito, se cubrirá en la forma determinada por la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública. Art. 3.º El Gobierno dará cuenta a las Cortes del presente decreto por medio de un proyecto de ley especial.

EJERCITO Y ARMADA

Organismo de opinión militar BARBIERI, 8, DUP. APARTADO DE CORREOS, 136

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with columns: Madrid, mes., Provincias, trimestre, Extranjero, año.

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with columns: 4.º plana, línea, tipo 7., 5.º Idem, línea, etc.

GRASA UNCITI

Desincrustante para calderas de baja y alta presión. Dispuesto su empleo en los buques de la Armada por diferentes RR. OO.

GIRO Y C.º Paseo de San Juan, 4 BARCELONA CARRERA DE SAN JERONIMO-MADRID

OBRA NOTABLE

«Episodios de la Guerra Europea» Han llegado a nuestra Redacción los cuadernos 75 y 76. En nada desmerecen de los hasta hoy publicados. Está compuesto el 75 de 24 páginas profusamente ilustradas, y de una lámina y 16 páginas el 76. En ellos traza el autor, el notable periodista don Julián Pérez Carrasco, con la maestría a que nos tiene acostumbrados, las batallas del campo servio y combates navales entre los beligerates. Recomendamos la adquisición de esta obra con la seguridad de que, tanto por la modestia de su precio (25 céntimos cuaderno), como por su magnífica presentación, no quedarán defraudadas las esperanzas de sus lectores. Hállase de venta en las librerías, centros de suscripciones y en casa del editor don Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

ESPECTACULOS

- REAL.—A las 8,30, Migaon. ESPAÑOL.—A las 10, La alcaldesa de Hontanares. John y Thum. PRINCESA.—A las 6 (especial, a precios especiales), El bandido. COMEDIA.—A las 5,30 (matinee), El Rayo A las 10, Los íntimos. LARA.—A las 4,30, Las cacaúas. A las 6,30, Agua de borrajas. ESLAVA.—A las 6, Navidad. Jesús, María y José. A las 10, El sapo enamorado. Jesús, María y José. ODEON.—A las 9,30, El último Bravo. A las 5, El último Bravo. REINA VICTORIA.—A las 6 (doble), La niña de las muñecas. A las 10,15 (doble), La invitación al vals. APOLO.—A las 6, Los sobrinos del capitán Grant. A las 10,30, Albi Melén, dos actos, y La Padowa (danzas) y Los Rifeños. COMICO.—A las 6, La villa de los gatos y Esta noche es Nochebuena A las 10,15, El Torbellino. INFANTA ISABEL.—A las 6, Las de Cala. A las 10,15 El milagro y El Ascensor. CERVANTES.—A las 6, La aventura de coche. A las 10,15, La aventura del coche. PRICE.—A las 6, El misterio de un crimen. A las 10, El misterio de un crimen. NOVEDADES.—A las 6, El dinero y la vergüenza. A las 7,30, La chicharra. A las 9,15, La famosa. A las 10,15, La alegría del batallón. A las 11,30, Los novios de las chachas. MARTIN.—A las 5,45, La última astracana. A las 7, El cabo primero. A las 9, El perro chico. A las 10,15, El cabo primero. A las 11,30, La última astracana. ROMEA.—Cinema y variedades.—Secciones a las 6, 7, 10 y 11,15.—Conchita, La Triana, La Macarenita, Emilia Navarro, Angelita Guerra, La Verna. Gran éxito de Pastora Imperio y Victor Rojas. COLISEO IMPERIAL.—A las 2,45, películas. A las 3,15, Los Monigotes. A las 4,15, La cocoloterita (especial). A las 6,30, Mancha que limpia. A las 8,30, Películas. A las 9,15, Lo que tu quieras. A las 10,15, El verdugo de Sevilla (especial).



Embarque de tropas y material para Italia.

Idiomas francés e inglés

Cursos especiales para militares. Lecciones individuales y colectivas. Mademoiselle R. VIAL, Hortaleza, 17, teléfono 49 53. Miss. A. M. HEALY, Fernando VI, 1.

ROYALTY.—Secciones de cinematógrafo todos los días, butacas, 0,30 y 0,60. ALVAREZ QUINTERO.—Todos los días sección continua de 4,30 a 1, de la noche. BARBIERI.—De diez de la noche a la madrugada, original baile de las camareas. PROYECCIONES.—A las cuatro, cinematógrafo. TRIANON PALACE.—Cinemató variedades. ALVAREZ QUINTERO.—Gran éxito de a compañía de variedades; butacas, 4 y 50 céntimos; general, 20. ROYALTY Y PRINCIPE ALONSO.—Gran programa cinematográfico, butaca 300,8 y 0,60. Gran éxito de risa. CINEMA ESPAÑA.—Secciones de variedades; butaca, 0,35; general, 0,20. «Indicador de Publicidad»—Barbieri, 8.

Respuesta yanki

LONDRES 2.—Dicen de Washington, con fecha 1.º de Enero: «La respuesta que se dará a las proposiciones alemanas cuando sean presentadas por los maximalistas, son objeto de un cambio de miras entre Washington y las otras capitales.»

Aun no se ha decidido si se dará, en efecto, esta respuesta; pero en caso afirmativo, estaría basada por completo en el reciente mensaje del presidente Wilson al Congreso. Se insistiría sobre todo en el hecho de que toda esperanza de paz es inútil por la imposibilidad que existe de confiar en los actuales directores de Alemania.—(Radio).

Empréstito

ROMA 2.—El 15 de Enero se abrió la suscripción al quinto empréstito nacional consolidado al cinco por ciento emitido a 86,50.

Conminación

PETROGRADO 2.—Trotsky ha dirigido hace varios días una nota conminatoria al ministro de Rumanía, pidiéndole explicaciones que deberán darse en un plazo de veinticuatro horas, sobre los hechos siguientes: La ocupación por las tropas rumanas del pueblo de Lá Heve, así como de otros pueblos de Besarabia y la detención de los miembros del Comité revolucionario de Sokely, del cual formaba parte un tal Rochal, estudiante de Cronstadt. El ministro de Rumanía, señor Diamandi, en una respuesta firme y conciliadora que, sin embargo, juzgamos no satisfactoria, ha declarado que ignoraba los hechos indicados por Trotsky.

Aridid burdo

ROMA 2.—Nuevamente los austroalemanes han intentado en vano corromper la moral de nuestras tropas.

En valle de Lebro se presentó una patrulla enemiga pidiendo paso libre para Brescha, añadiendo que de ese modo se haría pronto la paz.

Al ser acogida por nuestro fuego de fusilería se dio a la fuga.

Un programa

ROMA 2.—En una entrevista celebrada por el general Díaz declaró que el programa militar se resume en una sola palabra del discurso de Orlando: «Resistir.»

«El enemigo tiene en contra al mundo entero; iríamos, pues, contra las leyes de la civilización si el enemigo no resultara derrotado.»

En el monte y en los puertos

ROMA 2.—Los éxitos aliados mejoran sensiblemente la situación del frente italiano.

Los franceses, dueños del Monte Tomba, saliente del monte Peneira y dominando el valle del Piave que constituye una especie de vanguardia de las colinas de Cuentelis, han completado las ventajas obtenidas por los italianos en la alta meseta del Asiago el 24 de Diciembre, atenuando en gran manera el peligro de la presión enemiga sobre el frente de las montañas.

Además, reconquistada la cerva de Zengos, resultado de una diestra preparación, asegura a los italianos la posesión de toda la orilla derecha del Piave, a excepción de la zona pantanosa de las proximidades del mar.

Se mantienen en la zona de Silo, cuyo terreno es mucho mejor. Movimiento de los puertos italianos durante la semana que termina el 29 de Diciembre a media noche.

Entradas: 280 buques mercantes de todas las nacionalidades, representando 362.145 toneladas.

Salidas: 205, representando 236.480.

Cortesías de Año Nuevo

PARIS 2.—El Presidente de la República ha recibido del Rey Pedro de Servia el telegrama siguiente, con motivo de Año Nuevo:

«Me siento satisfecho al dirigiros mis más sinceras felicitaciones, así como a su noble país.—Pedro.»

Poincaré ha contestado: «Agradezco a Su Majestad sus felicitaciones y le dirijo la expresión de mi sinceros sentimientos. Envío a Su Majestad y al valiente pueblo servio mis felicitación.—Raimundo Poincaré.»

Auxiliar perdido

LONDRES 2.—Se cree que el Aurora, navío enviado para socorrer a los miembros de la expedición polar de Sir Eraest Shackleton, ha naufragado durante el viaje a Inglaterra.

La permanencia en los destinos

Habiéndose ofrecido algunas dudas respecto de la aplicación del Real decreto de 30 de Mayo último, al plazo mínimo de permanencia en sus destinos de los que lo tienen señalado en la Península por disposiciones anteriores, el Rey (q. D. g.) se ha servido resolver que, no habiendo derogado el citado Real decreto los preceptos de dichas disposiciones, deben continuar aquellas en vigor, y por lo tanto el Real orden circular de 23 de Mayo de 1909, el Real decreto del mismo mes del año 1906, y el Real orden circular de 7 de Noviembre de 1914, que señalan, las dos primeras para las Comisiones Liquidadoras y la tercera para el Archivo General militar, el plazo de un año de obligatoria permanencia a los jefes y oficiales destinados en las expresadas dependencias.

TERRIBLE INCENDIO EN LA GRANJA

EL PALACIO REAL, ARDIENDO

Ayer tarde se supo en Madrid que en el Palacio Real de La Granja se había declarado un incendio de importancia.

El incendio comenzó en el pabellón Norte, adosado al Palacio, donde se hallaba instalada la botica, y en el cual tiene sus habitaciones el encargado de dicha dependencia.

Las llamas tomaron gran incremento, a causa del fuerte viento que reinaba, amenazando correrse a la parte donde están las habitaciones de los Reyes.

En cuanto tuvo noticia el Rey de lo que ocurría, se comunicó al servicio de incendios, por si pudiera enviarse personal y material; pero no pudo hacerse, porque está cerrado el puerto de Guadarrama a causa de la nieve.

Desde Segovia se envió material y personal del servicio de incendios.

También fueron las tropas de Artillería.

El fuego, después de destruir el ala del palacio de los Reyes donde estaban sus habitaciones, saltó al lado opuesto de aquél, en que se halla la Casa de Cánónigos, y prendió la parte que da frente a la puerta de Segovia, incendiando las habitaciones de los Príncipes e Infantes y destruyéndolas, juntamente con los arcos que dan acceso al llamado patio de la Herradura.

El furor del incendio, cada vez más terrible, acabó de consumir este nuevo cuerpo del palacio y atacó los viejos muros de la Colegiata, aneja a la residencia real.

La iglesia, de aspecto severo y de airoso conjunto, ardió en breve.

Desplomáronse las altas torres, se hundió la techumbre, y a las cinco menos cuarto la destrucción seguía implacablemente su obra.

Felicitemente llegaron en aquellos instantes las fuerzas del regimiento de Artillería de sitio, que habían salido de Segovia apenas se tuvo noticia en la capital del espantoso siniestro.

Llegaron en varios camiones automóviles, en primer término y después de un viaje penosísimo, por causa de la nieve acumulada en los 11 kilómetros que separan Segovia de La Granja, ciento y tantos soldados de Artillería.

El fuego, en aquellos momentos, sin decrecer en su aterradora violencia, había invadido otro nuevo cuerpo de edificio, a espaldas de la iglesia destruida, y amenazaba propagarse al resto del palacio, del cual mucho más de la mitad era ya sólo, sin contar las de los otros bastimentos, un montón de ruinas.

Los esfuerzos se dirigieron entonces a evitar que el fuego terminara la total destrucción del palacio, y los soldados y vecinos, unidos, comenzaron a trabajar, buscando un medio de atajar las llamas con un certafuegos que permitiera salvar siquiera la parte de la residencia real cuya fachada da sobre los jardines.

A última hora de la tarde el incendio proseguía con gigantesca intensidad. El viento arrastra hasta las techumbres de las casas cercanas al palacio maderos encendidos, ocasionando incendios aislados.

Las cañerías que conducen el agua están destruidas por el hielo.

La consternación es enorme, y el valor de lo perdido ya, incalculable.

El subsecretario de Gobernación manifestó ayer a los periodistas que, según comunicaba el gobernador civil de Segovia a última hora, han quedado totalmente destruidos por el fuego el Palacio Real de La Granja, la Colegiata y la Casa de Cánónigos, y continuaba ardiendo la Casa de Oficios.

Se han salvado todos los objetos artísticos del interior de la Colegiata y gran parte de los del Palacio Real.

El origen del fuego ha sido una chimenea de leña de la farmacia.

RECUERDOS HISTORICOS

El Palacio y la Colegiata

El real sitio de La Granja debe su fundación al Rey Felipe V, y su engrandecimiento a Carlos III.

Otros Soberanos, como Carlos IV, Fernando VII, y después Alfonso XII, introdujeron diversas reformas, encaminadas principalmente a mejorar sus condiciones de comodidad.

Las obras del Palacio comenzaron en 1712. La idea de la fachada principal fué debida al italiano Jubana, al que sustituyó en la dirección de la obra su discípulo Sacketi.

Cada época y cada Soberano puede decirse que dejaron en aquella residencia el sello de su carácter y de sus gustos.

Todos los Reyes llevaron allí objetos de arte, entre ellos cuadros muy interesantes de las colecciones reales, y gustaron de pasar allí las temporadas de verano.

Don Alfonso XIII, que con su augusta esposa ha pasado allí algunas temporadas, ha realizado también importantes obras.

Allí han nacido varios de sus augustos hijos.

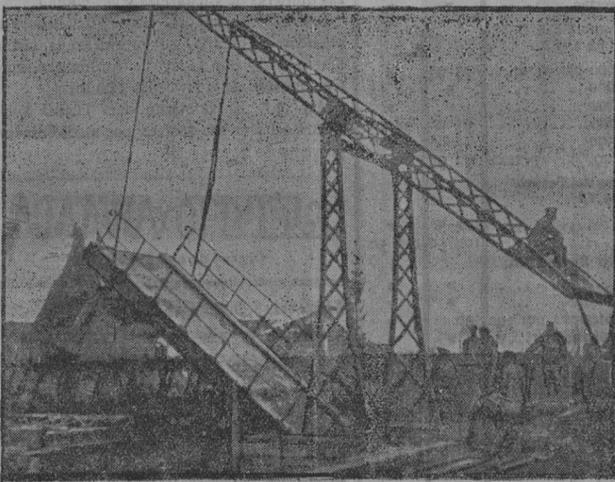
Al Palacio de San Ildefonso van unidos muchos interesantes recuerdos históricos, como la muerte del Rey Luis I, que obligó a Felipe V a volver a ceñir la Corona; los nacimientos de algunos Príncipes e Infantes; trata los de paz y de alianza; firma y revocación por Fernando VII de la ley Salica, en 1823; sublevación de los sargentos en 1836 y otros.

La casa llamada de los Cánónigos era, después del Palacio, el mejor edificio de la población. Había sufrido tres incendios, y fué reedificada por Fernando VII.

La Colegiata está adosada al Palacio, del cual forma parte. Pintó Maella su bóveda, y Bayen la cúpula.

En el bello panteón descansan los restos de Felipe V e Isabel de Farnesio.

Se construyó dicho panteón por expreso deseo de Felipe V, quien no quiso que sus restos fueran conducidos a El Escorial, porque en este panteón estaban los Reyes austriacos.



Construcción de un puente sobre el canal del Somme.

Telegramas oficiales

BILBAO.—Los patronos panaderos han aceptado el precio puesto al pan por la Junta provincial de Subsistencias.

CACERES.—Al entrar en eguias el tran de Mérida, chocó con dos vagones, sufriendo desperfectos el material, sin que ocurrieran desgracias.

TENERIFE.—Se ha declarado un incendio en la Central de Teléfonos.

LUGO.—Ha quedado libre la vía férrea de Monforte a Puebla de Brollón, circulando ya los correos.

BARCELONA.—Se ha solucionado la huelga de viñeros de la fábrica de Costa, Alaric Villena, que llevaban seis meses parados.

TELÉFONO, 575

CENTRO DEL EJERCITO Y ARMADA

El viernes, día cuatro, a las seis de la tarde, se celebrará junta general reglamentaria para la lectura de la Memoria y cuentas, toma de posesión de los últimamente elegidos para formar parte de la Junta directiva y dar cuenta de la dimisión que ha presentado con carácter irrevocable, el presidente, general señor López Torrens.

¿Dónde están las mesas?

El director general de Primera enseñanza dijo hoy que, cumpliendo con lo que hace tiempo prometió, había llevado a la asessoría, para que pasase después al Juzgado correspondiente, el expediente relativo a las 180 mesas biplanas que figuran en el ministerio como construidas y cobradas por el industrial señor Arellano, y no se sabe donde están.

Consejo de ministros

El celebró anoche terminó a las diez y cuarto facilitando el señor Fernández Prada la siguiente referencia:

«El ministro de Fomento dió cuenta de su viaje a Puertollano y de varias determinaciones, que el Consejo aprobó, encaminadas a activar el tráfico de carbones y establecer la tasa del precio de éstos.»

Se aprobaron expedientes de obras de Fomento; de condena condicional, de Marina; distribución de fondos del mes, propuesta por Hacienda; reglamentos de vigías y semáforos; rehabilitación de títulos de conde del Paíaso y marqués de San Bartolomé, y otros fijando el capital porque han de tributar algunas sociedades extranjeras.

«¿Y del decreto de disolución?—le preguntaron los periodistas.»

«De eso también hablamos, y lo único que puedo decir es que se ratificó el voto de confianza que dimos al presidente en anteriores Consejos para que el determinase la fecha de su publicación.»

DOS ATRACOS

En el paseo de los Ocho Hilos fué detenido Miguel Torrijos Carbona, alias el «Cara cortada», en el momento en que intentaba atracar a un transeunte.

—En la calle de la Audiencia fué víctima de un atraco Catalina Guerra Castrillo, a quien lograron arrancar los rateros un bolso que contenía 355 pesetas.

Momentos después fué detenido por el inspector señor Alarcón uno de los rateros, llamado Paulino Santamaría.

Del litoral

Movimiento en los puertos

BARCELONA 3.—Buques entrados ayer en el puerto: «Albó», de Asturias; «Alicante» y «Liria», del mar; «Lulio», de Ibiza; «Sancho», de Alcudia, y «A. Lázaro», de Málaga.

Salieron: «Hércules», para el mar; «Lulio», para Ibiza; «Atlántica», para Valencia; «Cabo Santa Pola», para Bilbao y escalas; «Mahón», para Mahón, y «Cullera», para Alicante.

VALENCIA 3.—Han salido de este puerto los vapores siguientes: «Cabo Cullera», para Barcelona, con carga general, y «Alicante», para Nueva York y escalas.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Además de las disposiciones que anticipamos el lunes, el de ayer publica la siguiente:

INFANTERIA

Reemplazo: Pasa a reemplazo el coronel don Adolfo Palau y el teniente coronel don Daniel Prats.

SANIDAD MILITAR

Destinos: Farmacéutico primero don Manuel Fontas, de plantilla a la farmacia militar de Malilla y farmacéutico segundo don Hipólito García, a la posición de Kandissi; don Juan Casas, a la farmacia de Sevilla, y don Cándido Rogina, a la de Burgos.

El de mañana publicará las siguientes disposiciones:

Reclutamiento.

Se dispone que los jefes de Cuerpo o Cajas de Reclutas den noticia a los gobernadores militares, de los soldados que trabajan en misas, acogidos al Real decreto de 4 de Febrero de 1916.

Profesorado.

Se dispone que el capitán profesor de la Academia de Infantería don Verardo García Rev, destinado al batallón Cazadores de la Palma, continúe en dicho Centro de Enseñanza, en comisión.

Se anuncia concurso para proveer una plaza de primer teniente ayudante de profesor en comisión en la Academia de Artillería, y de la misma clase en la de Caballería.

Obras de texto

Se declara de texto definitivo en la Academia de Artillería la obra Zootecnia general y especial de los equinos e hipotecia, de la que es autor don Pedro Moyano.

Matrimonio

Se concede Real licencia para contraer matrimonio al capitán de Artillería don Carlos Huélin.

Concurso

Se saca a concurso una plaza de maestro de taller, del material de Ingenieros, de oficio mecánico ajustador y contador de aparatos de calefacción.

Gratificación

Se concede la gratificación de uniforme al auxiliar de segunda del material de Artillería don Dionisio Bona.

Eliminaciones

Se dispone que sean eliminados de la escala de aspirantes a ingreso en Carabineros a los tenientes de Infantería don Juan Janariz y don Enrique Lores y de la Guardia civil, al del

mismo empleo y arma don Luciano Cervera. Baja

Se concede la separación del servicio al oficial moro de Caballería, del grupo de Fuerzas Regulares de Tetuán, Si Miloud Ben Daud.

Retiro

Se dispone el cumplimiento de la sentencia de 31 de Octubre, mejorando el retiro al coronel de la Guardia civil don Emillo Ruiz.

Choque de trenes

MALAGA 3.—Entre las estaciones de Alora y Pizarra, el tren correo de Granada chocó con otro de mercancías, resultando la máquina con grandes averías y destruyéndose cuatro vagones.

Han resultado heridos dos viajeros y tres empleados, tardándose tres horas en dejar la vía despejada.

Cuanto se relaciona con la colaboración política, militar y literaria de EJERCITO Y ARMADA, es de la exclusiva competencia del director.

Ultimas noticias de la guerra

Al cerrar

Las Cámaras Italianas.

ROMA 3.—Las representaciones de la Cámara y del Senado han sido recibidas por el Rey en el frente, en ocasión de las felicitaciones para el Año Nuevo.

Estas están inspiradas por la absoluta concordia de todo el pueblo italiano que está decidido a resistir a toda costa.

Para las familias de los trabajadores.

Por iniciativa de la Cooperativa del Eazio para la asistencia a los trabajadores, se reunieron en Roma los representantes de todas las Instituciones relativas a las pensiones de guerra, deliberando de completar la acción del Gobierno respecto a la asistencia para las familias de los indicados.

Movimiento marítimo

PARIS 3.—Movimiento de buques en los puertos franceses durante la semana que terminó el 20 de Diciembre.

Entradas, 736; salidas, 756; barcos mercantes franceses hundidos de más de 1.600 toneladas, nueve; de menos de 1.600, ninguno.

Más negociaciones

ZURICH 3.—Zernin ha salido ayer para Bres-Kitovs, donde se reanudarán las negociaciones el sábado.

Creación de un ejército

El emperador ha aprobado el programa que le presentó Wekile, Presidente del Consejo húngaro, para la creación de un ejército húngaro autónomo. Según los periódicos vieneses el programa del nuevo partido nacional, prevé la disolución del parlamento y la convocación de nuevas elecciones. El emperador ha salido para Belgrado.

El papa y los atentados alemanes.

ROMA 3.—Ha despertado grandísima emoción en el mundo católico la noticia de la protesta que la Santa Sede ha dirigido a los Gobiernos responsables de los atentados contra las joyas del arte religioso de la indelensia Padua.

Esta actitud de Pontífice reviste excepcional importancia por cuanto que, hasta ahora, dentro de la neutralidad estricta de su poderío espiritual habíase limitado su Santidad a lamentarse de los males de la guerra, sin hacer expresa condenación de determinados medios. La protesta de ahora adquiere un carácter excesivamente político, desde el momento en que Benedicto XV envía una nota a Berlín y a Viena reprobando semejantes métodos de guerra. Todas las ciudades católicas manifiestan su contento por la significada actuación del Vaticano.

Barcos en libertad

COPENHAGUE 3.—Un despacho de Petrogrado anuncia que los rusos han dejado en libertad a 14 navios austriacos anclados en los puertos, y que representaban un total de 40.000 toneladas.

Parece que se ha firmado un acuerdo para libertar a todos los navios mercantes interenados.

Inglaterra y Portugal.

LISBOA 3.—Lloyd George ha dirigido un expresivo telegrama a Sidonio Paez, Jefe del Gobierno, en el cual felicita, en nombre de Inglaterra, al ejército portugués por su decidida cooperación en la guerra, y termina saludando al pueblo de Portugal.

Paez, que también ejerce las funciones presidenciales de la República, ha contestado asegurando que Portugal y su ejército están al lado de su secular aliada Inglaterra para cooperar en la obtención de la victoria que asegura la libertad al mundo.

El Gobierno prepara un decreto de amplia amnistía para los presos y desterrados políticos (Radio).